



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCION

Folio de Licencia Otorgada

CURB/0098/2022

Vigencia del 31 de MARZO del 2022 al 31 de MARZO del 2023

DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD						CLAVE CATASTRAL							CODIGO QR	
BAJO NO.	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.	
UBICACION DE LA OBRA														
Ubicación / Calle: _____						No.: _____								
Lote: _____						Manzana: _____			C.P.: 00000					
Referencia: _____														
Colonia / Fraccionamiento: _____														
Municipio / Localidad: _____														
DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR														
Nombre: _____														
Calle: _____						No Ext.: _____			No. Int.: _____			Teléfono: 0000000000		
Colonia: _____						Localidad: _____								
CARACTERISTICAS DE LA OBRA														
TIPO DE AUTORIZACION SOLICITADA						Licencia de Uso de Suelo: N/A								
Obra Nueva						Uso de Suelo Autorizado: N/A								
Ampliación						Alineamiento: <u>52.00</u> mts. lin.								
Regularización						C.O.S.: <u>93.70</u> %								
X Revalidación						C.U.S.: <u>N/A</u> %								
Remodelación						SUPERFICIE DE CONSTRUCCION AUTORIZADA: <u>110.23</u> m2								
Licencia para Antenas						DESTINO AUTORIZADO: _____								
Reposición de Losa						CASA HABITACION								
Movimiento de Tierra						Número de Niveles: <u>2 (PLANTA BAJA Y 1 NIVEL)</u>								
Bardas						Área de Estacionamiento Comercial: <u>0.00</u> No. de Cajones: <u>0</u>								
Cisterna						Observaciones: _____								
X Patios Descubiertos						LICENCIA ANTERIOR 10036/09 01/09/03 SUP: 260.15M2								
X Registro de Planos						Folio Ventanilla: TDU-LMA-099 Recibos: 20220331/32/00019								
Cambio de Proyecto														
Otros														
DATOS DE PERITOS												SELLO		
PERITO RESPONSABLE DE OBRA						PERITO CORRESPONSABLE DE OBRA								
Nombre: ING. RAFAEL NOVELO GONZALEZ						Nombre: _____								
Cédula Profesional: _____						Ced. Prof.: _____ Reg. Mpal.: _____								
Reg. Municipal: PRO-NOGR-002-11						Nombre: _____								
Registro S.S.A.: _____						Ced. Prof.: _____ Reg. Mpal.: _____						AUTORIZACION		
FUNDAMENTO LEGAL														
<p>El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia López Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XIV, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 55 fracciones VII, XX y XXI del Bando de Gobierno del Municipio Libre de Veracruz; 6 fracciones VI, VII, 56 fracciones I, II, III, IV, V, VI y 59 fracciones I, II, III, IV, V, VI del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; y, 117 y 119 del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz, se expide la presente licencia de construcción.</p> <p>Con fundamento en el artículo 61 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, el tiempo de vigencia de las Licencias de Construcción será de un año.</p> <p>Si terminando el plazo autorizado para la construcción de una obra, ésta no hubiese concluido, para continuarla deberá obtenerse revalidación de la licencia y cubrir los derechos por la parte que falte de ejecutar. Esta revalidación tendrá a su vez vigencia de un año. No podrá iniciarse construcción alguna, sino hasta que el solicitante haya obtenido la Licencia respectiva de acuerdo a los requisitos establecidos en el presente Reglamento, debiendo conservarla en la obra.</p>														
DEBERA RESPETAR LOS LINEAMIENTOS QUE SE MARCAN AL REVERSO DE ESTA LICENCIA														

MTR. LUIS ROMAN CAMPA PEREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO